Razón Social: **CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE SORDOMUDOS** Fundada el 9 de Diciembre de 1957 CUIT 33-64338354-9

Personería Jurídica N°1283/66 Consejo Nacional de Asistencia Social, Inscripción N°4915, Art 19, Ley Rédito - MCBA Registro N°168 - Ins. 684-009-0



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a las Entidades Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria (AGO) correspondiente al 61° Ejercicio a celebrarse el día 27 de Abril del 2019 a las 10:00 hs. en la sede de ASAM, sita en la calle Maza1480 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos testigos para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Nº 61° correspondiente al período que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018.
- 4) Informe del Revisor de Cuentas.
- 5) Consideración y aprobación de la actuación de la CD en el año 2018.
- 6) Consideración y fijación de la Cuota Anual para el año 2019 y 2020.
- 7) Consideración de fijar cuota por derechos de afiliación.
- 8) Organigrama de la CAS | Convocatorias | Secretarías Regionales.
- 9) Licitaciones de cursos LSA.
- 10) Estatuto Social. Denominación Social.
- 11) Situación con AAILS.
- 12) Situación con SEA.
- 13) Avales a distintas entidades.
- 14) Palabra de ASAM (Reuniones cuatrimestrales y AAILS).

Art. 50: Las Asambleas tendrán "quórum" cuando se hallen presentes la mitad más uno de las Afiliadas con derecho a voto no pudiéndose tratar otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día. Quedará constituida en 2da. Convocatoria media hora después con los presentes y tomará resoluciones por mayoría de votos presentes.-

JULIA VALMARROSA SECRETARIA GENERAL Confederación Argentina

Confederación Argentina de Sordomudos - CAS



PRESIDENTE
Confederación Argentina
de Sordomudos - CAS